

MAT.: REGULARIZA PERMISO COMPENSATORIO, A DON MARIO RAFAEL MELLA MONSALVE.

ALGARROBO, 0 1 MAR 2011

DECRETO N°

000569

ESTA ALCALDÍA DECRETO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.695 de 31.03.88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. La Ley N° 18.883 de 29.12.89; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 1.444 de fecha 10.06.2009; Asume Alcaldía.
- Decreto Alcaldicio Nº 1.780 de fecha 01.08.2005, Nombra en Calidad de Titular a Don Mario Rafael Mella Monsalve en la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 6. Solicitud de Permiso Compensatorio de fecha 13.12.2010, presentada por Don Mario Rafael Mella Monsalve.

DECRETO:

I. Regulariza Permiso Compensatorio otorgado a Don Mario Rafael Mella Monsalve, funcionario municipal Grado 17° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la llustre Municipalidad de Algarrobo, correspondiente a 26 días desde el 24 de enero del año 2011 hasta el 28 de febrero del año 2011. (El permiso compensatorio corresponde a trabajos realizados durante los meses de julio – agosto –septiembre y octubre de 2010, por actividades realizadas en gimnasio municipal, otorgados en forma completa)

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE LUIS PIZARRO ROMERO ALCALDE

JLPR/CCHE/MRT/PYU/iym.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Sr. Interesado
- Recursos Humanos (1)
 Hoja de Vida (1)

CATALINA CHACON ESPINOZA SECRETARIA MUNICIPAL

- ✓ Hoja de Vida (1)
 ✓ Unidad de Control (1)
- ✓ Archivo (1)

